



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA, POR LA QUE SE DESIGNA **JEFE DE SERVICIO FACULTATIVO DE RADIODIAGNÓSTICO** aprobada mediante Resolución de la Dirección Gerencia del SAS de 9 de octubre de 2017 (BOJA nº 198 de 16 de octubre de 2017),

De conformidad con lo establecido en las bases 7.2 de la Convocatoria para la cobertura del cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Radiodiagnóstico del Hospital Regional Universitario de Málaga Resolución de la Dirección Gerencia del SAS de 9 de octubre de 2017 (BOJA nº 198 de 16 de octubre de 2017), reunida la Comisión de Selección en sesión de fecha 22 de diciembre de 2017, y una vez culminado el proceso selectivo, a la vista de la relación nominal de aspirantes que han reunido los requisitos exigidos y han superado las especificaciones de la convocatoria, esta Dirección Gerencia:

RESUELVE

Primero: Según dispone la base 7.3 de la Convocatoria citada y el Decreto 75/2007, de 13 de marzo de 2007, por el que se regula el sistema de provisión de directivos y cargos intermedios de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, designar para el cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Radiodiagnóstico del Hospital Regional Universitario de Málaga, a:

D^a BEATRIZ ASENJO GARCÍA, con efectividad del día de la toma de posesión.

Segundo: Según establece la base 7.4 de la Convocatoria citada, publicar esta Resolución en los tabloneros de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga y en la WEB del Servicio Andaluz de Salud.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Regional Universitario de Málaga
Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00. Fax. 951 29 11 06

Código:	6hwMS887PFIRMA1w7sXAnpMA0wggH	Fecha:	04/01/2018
Firmado Por:	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA	Página:	1/1
Url De Verificación:	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		





Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución que designa un Jefe/a de Servicio Facultativo de Radiodiagnóstico, se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga, y ha sido remitida a la web del SAS para su publicación en el día de la fecha.

Málaga 10 de enero de 2018



Hospital Regional Universitario de Málaga
Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tif. 951 29 00 00 Fax. 951 29 11 06